

señores socios que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 20 de mayo de 2005.—La Administradora solidaria, Angeles Meixner.—25.922.

### FONMOBA SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 17 de junio de 2005, a las 12:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Modificación de la política de inversión de la sociedad, con el objeto de que ésta pueda invertir mayoritariamente en IICs. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta general. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Lisardo Antonio Moreno Barrera. 26.064.

### FONTANEROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse el

día 22 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza, sita en nuestra capital, Paseo Isabel la Católica, número 2, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, todo ello con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Informe Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144.c), 112 y 212.2, de la Ley de Sociedades Anónimas, referente al examen de los documentos referidos en los artículos señalados.

Zaragoza, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Andrés Gimeno.—24.559.

### FRENOS ALCASAN, S. L.

(Sociedad absorbente)

### ALTEPLAS, S. L.

(Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 1 de octubre de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Frenos Alcasan, S.L.» de «Alteplas, S.L.», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Ciudad Real.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Manzanares, 25 de abril de 2005.—El Administrador único de «Frenos Alcasan, S.L.», Antonio Javier Alcántara Sánchez-Carnerero, y los Administradores solidarios de «Alteplas, S.L.», Domingo Alcántara Mecinas y Domingo Alcántara Sánchez-Carnerero.—25.668.

1.º 26-5-2005

### FRIGORÍFICOS CRUSTAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria, a celebrar los próximos días 28 y 29 de Junio de 2005, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las catorce horas, en el domicilio social sito en Huelva, Muelle de Levante, s/n, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Memoria, Gestión Social y propuesta de aplicación de resultado de 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y

gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Huelva, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabrielitos, S.A., D. Domingo González Fernández.—24.662.

### FSV, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador Único de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Polígono Industrial La Cantueña, parcela 11.3 Fuenlabrada (Madrid) y si procediera en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Accionistas, 50 o más acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean un número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas formando grupos de 50 o más acciones y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean debiendo conferir esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta a excepción de los casos previstos por Ley.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Camilo Javier Juliá Díez de Rivera.—24.540.

### GALERÍA REC-20, S. A.

(Sociedad cedente)

### COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE FALSET, S. L.

(Sociedad cesionaria)

#### Anuncio de cesión global de activo y pasivo

En Junta General y Universal de Socios de carácter extraordinario de celebrada el día 30 de abril de 2005 se adoptó el acuerdo de disolución sin liquidación de la sociedad, mediante la transmisión en bloque de todo el patrimonio social, activo y pasivo, a Compañía Industrial de Falset, Sociedad Limitada.

El traspaso se considerará efectuado a efectos contables, por cuenta de la cesionaria, con fecha 1 de mayo de 2005.

En cumplimiento del artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio publicado, los acreedores y socios de ambas sociedades tienen derecho a oponerse al acuerdo adoptado en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión, así como obtener el texto íntegro del acuerdo y el Balance sobre el cual se sustenta la realización de esta operación.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jaume Doménech Jordà.—25.934.

### **GARAGES, REPRESENTACIONES, ACCESORIOS Y TALLERES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Casanova, número 23 de Barcelona, a las 19 horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 15 de junio, en segunda con el mismo

#### Orden del día

Primero.—Presentación, y aprobación, en su caso, de la gestión social, las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta o designación de Interventores para ello.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales y toda la documentación relativa a los asuntos a tratar en el Orden del día, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alicia Oncins Pelegrín.—25.947.

### **GARAJES Y ESTACIONAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Apolo, 8, a las veinte horas, del día 29 de junio de 2005, con el

#### Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas que, de acuerdo a la normativa vigente, pueden recoger de manera inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Alfonso de Andrés Curiel.—24.624.

### **GARCIBRAVO, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1 - Edificio Corona, oficina 10 - de Bormujos (Sevilla), el día 22 de junio de 2005, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 23 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2.004, formulada por las Administradoras.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de las Administradoras solidarias para un nuevo período de cinco años.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 20 de mayo de 2005.—La Administradora solidaria, Angeles Meixner.—25.923.

### **GARO 4 PATRIMONIO, S. L.**

#### **(Sociedad absorbente)**

### **ENVIRONMENTAL INTERNATIONAL ENGINEERING, S. L.**

#### **(Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas con fecha 19 de abril de dos mil cinco aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Garó 4 Patrimonio, Sociedad Limitada» de «Environmental International Engineering, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de Garó 4 Patrimonio, Sociedad Limitada, D. Matthew Richard Mitchison.—El Presidente del Consejo de Administración de Environmental International Engineering, Sociedad Limitada, D. Ignacio Sanchiz Rocha.—27.047. 2.ª 26-5-2005

### **GASGI, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria de la Junta general de accionistas*

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos de la sociedad Gasgisa por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria para el próximo día 18 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, a las diez horas, en la sede social de la empresa, sita en el Polígono Industrial 103, pabellón 13, de Lezo, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En Lezo, 24 de mayo de 2005.—Secretario Consejo Administración, Ángel Quiles Jiménez.—27.354.

### **GAVE ELECTRO, S. A. (Sociedad escindida)**

### **GAVE ELECTRO, S. L.**

### **GRUP INVERSOR IMMOGAVE, S. L. (Sociedades beneficiarias)**

#### *Anuncio de escisión total*

La Junta General Universal de Socios de la sociedad «Gave Electro, Sociedad Anónima», en su sesión de fecha 10 de mayo de 2005, ha acordado la escisión total de esta sociedad, mediante la división de su total patrimonio en dos partes o lotes, y la adjudicación de cada uno de dichos lotes (activo y pasivo), que constituyen unidades económicas independientes, a cada una de las nuevas sociedades a constituir «Gave Electro, Sociedad Limitada» y «Grup Inversor Immogave, Sociedad Limitada», como sociedades receptoras o beneficiarias; con extinción, sin liquidación de la sociedad escindida; adscribiéndose las participaciones sociales de las sociedades beneficiarias de nueva creación, como contraprestación del lote adjudicado a cada una de ellas, a los socios de la sociedad escindida, y en su cómputo total, en número proporcional a sus respectivas participaciones en la escindida. Todo ello, tal como consta en el Proyecto de Escisión Total depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el día 3 de mayo de 2005.

Asimismo, ha sido aprobado como Balance de Escisión, el cerrado el día 31 de diciembre de 2004, que cumple los requisitos establecidos en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar:

Primero.—Los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, que se encuentran en el domicilio social de la sociedad escindida, en La Roca del Vallès (Barcelona), Paratge Coll Blanc, s/n.

Segundo.—Durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último de los anuncios de escisión, los acreedores de las sociedades participantes en la escisión, podrán oponerse a ésta en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la mencionada Ley de Sociedades Anónimas.

En La Roca del Vallès, 17 de mayo de 2005.—Administrador Solidario, Lluís Garriga Fortuny.—25.799.

1.ª 26-5-2005

### **GENERAL BUILDING, S. A.**

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, a las diez horas del día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Fuente del Romero, n.º 29 - B, y en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, Memoria, así como la gestión del Administrador único correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Traslado del domicilio social y modificación estatutaria del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los señores socios que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador único, José Luis Lobera Álvarez.—25.992.